

Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 23 de setiembre del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link:

<http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana>

Argentina. Covid19. Casos: 652174 Muertes: 13952

Página 12. Familiares de las víctimas del ARA San Juan: "En vez de ocupar su tiempo y presupuesto en buscarlos, lo gastaron marcándonos"

Los familiares de las víctimas del ARA San Juan consideraron que el espionaje ilegal desatado en su contra por el gobierno de Mauricio Macri no solo confirma el modus operandi "perverso" con que actuó la administración de Juntos por el Cambio en ese caso, sino que también comprueba "que nunca se quiso rescatar" a los 44 tripulantes. "Esto me deja claro que desde el gobierno que se fue nunca se quiso rescatar (a los tripulantes), porque en vez de ocupar su tiempo y presupuesto en buscarlos, lo gastaron marcándonos a nosotros como si fuéramos un peligro latente", criticó Isabel Polo, hermana del cabo primero de la Armada Daniel Alejandro Polo, una de las víctimas.

Sin embargo, tanto Polo como el resto de los familiares que fueron consultados sobre la denuncia por espionaje ilegal presentada esta mañana en la Justicia Federal de Mar del Plata no se mostraron tan sorprendidos por el caso.

<https://www.pagina12.com.ar/294124-familiares-de-las-victimas-del-ara-san-juan-en-vez-de-ocupar>



Bolivia. Covid19. Casos: 131453 Muertes: 7693

La Prensa. Congresistas de EE.UU. piden investigar a la OEA por su rol en comicios de Bolivia en 2019

Un grupo de 28 congresistas estadounidenses conformados por el senador Bernie Sanders y 27 miembros de la Cámara de Representantes, solicitaron este lunes ante el secretario de Estado de Estados Unidos (EE.UU.), Mike Pompeo, realizar una investigación sobre el rol de la Organización de Estados Americanos (OEA) en las elecciones bolivianas de 2019.

“Estamos profundamente preocupados por la falta de rendición de cuentas y transparencia con respecto al papel de la OEA en la crisis electoral y política del año pasado en Bolivia”, comienza diciendo el mencionado documento.

A su vez, en la declaración se destaca que “el Secretario General de la OEA Luís Almagro se apresuró a reconocer a la presidenta no electa, Jeanine Añez y a no hablar del deterioro de los Derechos Humanos (DD.HH.) y la persecución de opositores políticos que ha tenido lugar bajo su Gobierno”.

<https://www.telesurtv.net/news/eeuu-congresistas-piden-investigar-oea-rol-comicios-bolivia-20200922-0033.html>

Brasil. Covid19. Casos: 4591604 Muertes: 138108

Telam. Brasil: el desempleo aumentó 27,6% durante la pandemia y el índice oficial llegó a 13,6%

El desempleo de la población económicamente activa en busca de trabajo en Brasil aumentó 27,6 por ciento en cuatro meses de pandemia, de mayo a agosto, llevando la tasa de desocupación a 13,6 por ciento, lo que equivale a unas 13 millones de personas, se informó hoy oficialmente.

Si bien hay 13 millones de personas que no encuentran trabajo, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE, oficial) indicó que otros 27,2 millones de brasileños desistió de buscar empleo en agosto, con lo cual cerca de 40 millones de personas se encuentran dentro del universo de los sin ocupación remunerada.

Según el IBGE, el desempleo en la pandemia afectó más a las mujeres -la tasa de desempleo es del 16,2 contra el 11,7 por ciento de los hombres- siempre teniendo en cuenta a las personas que siguen con la esperanza de buscar trabajo.

En otro corte por color de piel, el índice de desempleo de los afrodescendientes negros o mestizos subió a 16,2 por ciento contra el 11,7% entre los blancos.

El IBGE indicó que en comparación con julio, el índice de desocupación en Brasil aumentó del 13,1 al 13,6 por ciento en agosto.

<https://www.telam.com.ar/notas/202009/517356-desempleo-brasil-coronavirus.html>

Chile. Covid19. Casos: 449903 Muertes: 12345

BBC. Acuerdo de Escazú: el polémico rechazo de Chile al primer gran pacto medioambiental de América Latina y el Caribe

Es el primer gran tratado medioambiental de Latinoamérica y el Caribe, pero el gobierno de Chile acaba de rechazar ratificarlo.

Se trata del Acuerdo de Escazú, un convenio promovido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) cuya adopción presidieron precisamente Chile y Costa Rica en 2018 tras cuatro años de negociaciones.

El acuerdo recibió ese nombre por adoptarse en la ciudad costarricense de Escazú y su objetivo es facilitar el acceso a la información pública y promover la participación ciudadana en las políticas medioambientales de América Latina y el Caribe.

El fracaso mundial en el intento de cumplir 20 metas para proteger al medio ambiente Tanto el ministerio de Relaciones de Exteriores como el de Medio Ambiente chilenos argumentaron el rechazo al tratado por incluir "ambigüedades" en algunas normas que "prevalecerían sobre la legislación interna", causando confusiones jurídicas y exponiéndoles a posibles demandas internacionales.

El acuerdo entra en vigor el próximo 26 de septiembre, siempre y cuando sea ratificado por al menos 11 de los 22 Estados que originalmente lo suscribieron.

De momento ha sido ratificado por nueve países.

Y aunque otros miembros como Colombia, Perú, México o Argentina no han puesto su firma final de momento, el caso de Chile resulta paradójico e "inconsistente" por rechazarlo abiertamente tras ser uno de sus impulsores principales.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54263916>



Colombia. Covid19. Casos: 777537 Muertes: 24570

CNN. Corte Suprema de Colombia pide suspender uso de escopetas del Esmad; ordena a ministro de Defensa ofrecer disculpas por uso excesivo de fuerza en protestas de noviembre de 2019

La Corte Suprema de Justicia de Colombia ordenó este martes al presidente Iván Duque y a todas las autoridades involucradas en el control de protestas sociales adoptar medidas para garantizar el derecho a la protesta pacífica.

Entre otras acciones, la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia ordenó la suspensión de escopetas calibre 12 usadas por agentes de los Escuadrones Móviles Antidisturbios (Esmad) de la Policía Nacional, “la neutralidad del gobierno nacional” incluyendo la “no estigmatización de quienes protestan” así como la conformación de una “mesa de trabajo” para reestructurar el uso de la fuerza en movilizaciones.

La Corte también le ordenó al ministro de Defensa Nacional de Colombia, Carlos Holmes Trujillo, ofrecer disculpas “por los excesos registrados desde la movilización del 21 de noviembre de 2019”.

Trujillo dijo este miércoles que el gobierno solicitará a la Corte Constitucional la selección para la revisión del fallo sobre protestas emitido por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia este martes.

En una declaración televisada, afirmó que la manifestación pública y pacífica de los ciudadanos está garantizada por la Constitución y se cumple en el marco de la política de convivencia y seguridad. Señaló que el accionar de los Escuadrones Móviles Antidisturbios (Esmad) de la Policía Nacional se da “exclusivamente ante las acciones violentas e irracionales que constituyen delito, atentan contra los derechos de las personas y no son manifestaciones pacíficas”.

<https://cnnespanol.cnn.com/2020/09/23/corte-suprema-de-colombia-pide-suspender-uso-de-escopetas-del-esmad-ordena-a-ministro-de-defensa-ofrecer-disculpas-por-uso-excesivo-de-fuerza-en-protestas-de-noviembre-de-2019/>



Costa Rica. Covid19. Casos: 66689 Muertes: 760

Semanario Universidad. Costarricenses consideran “poco efectivo” vender instituciones y poner un impuesto a salarios para mejorar la economía

Medidas como la venta de instituciones públicas y poner impuestos a los salarios son consideradas “poco efectivas” para mejorar la economía del país, según las personas consultadas en una encuesta del Consejo Nacional de Rectores (Conare).

La encuesta fue elaborada por la empresa Investigaciones Psicosociales S. A. entre el 11 y 23 de julio de este año, con una muestra de 1.203 personas con selección de los teléfonos mediante la técnica de muestreo Waksberg.

El estudio tiene un margen de error del 2,8% y un nivel de confianza del 95%.

El estudio consultó a las personas si durante esta pandemia habían visto reducidos sus ingresos, a lo que 79,1% respondió que sí, mientras que un 20,9% dijo que no.

Para el 17,1% la disminución de sus ingresos en el momento de responder la encuesta fue total, mientras que el 42,3% dijo haber perdido más de la mitad y un 28,3% entre un cuarto y la mitad del dinero que recibía mensualmente.

Entre las personas entrevistadas, un 15,2% dijo haber perdido su trabajo, mientras que el 26,3% comentó que algún miembro de su hogar se quedó sin empleo.

<https://semanariouniversidad.com/universitarias/costarricenses-consideran-poco-efectivo-vender-instituciones-y-poner-un-impuesto-a-salarios-para-mejorar-la-economia/>

Cuba. Covid19. Casos: 5270 Muertes: 118

Cubadebate. Administración Trump anuncia más sanciones contra Cuba

El presidente Donald Trump anunció este miércoles nuevas sanciones contra Cuba, con medidas que prohíben a los estadounidenses alojarse en hoteles de la isla y llevar tabaco o ron cubanos a su regreso a Estados Unidos.

La nueva escalada, en medio del periodo 75 de sesiones de la Asamblea General de la ONU y que ignora los llamados del organismo a evitar políticas coercitivas cuando la pandemia de COVID-19 golpea al mundo, es un intento para conquistar votantes en el estado de Florida.

“Hoy anuncio que el Departamento del Tesoro prohibirá a los viajeros estadounidenses alojarse en propiedades cuyo propietario sea el Gobierno cubano”,



dijo Trump durante un acto en la Casa Blanca con dos decenas de participantes en la fallida invasión por Playa Girón, en 1961.

“También estamos restringiendo aún más la importación de alcohol y tabaco cubano”, afirmó.

“El discurso del presidente marcó el mes de Herencia Hispana y llega como un intento de cortejar a los votantes latinos con vista a las elecciones de 2020”, publicó el sitio The Hill.

<http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/09/23/administracion-trump-anuncia-mas-sanciones-contr-cuba/#.X2uYrGv934Y>

Ecuador. Covid19. Casos: 129982 Muertes: 7375

El Comercio. Unión por la Esperanza inscribió al binomio Andrés Arauz - Rafael Correa por Internet

La coalición Unión por la Esperanza (Unes) inscribió al binomio Andrés Arauz - Rafael Correa para la Presidencia y Vicepresidencia del Ecuador. El registro se hizo vía web la noche del 22 de septiembre del 2020, confirmó el Consejo Nacional Electoral (CNE). Esa fórmula presidencial fue electa durante las elecciones primarias de Centro Democrático (CD), movimiento que acoge a las figuras del correísmo.

Enrique Menoscal, director nacional de CD, aseguró que ahora le corresponde al ente electoral notificarlos de la inhabilidad del exmandatario como candidato, pues tiene una sentencia en firme que lo condenó a ocho años de prisión por cohecho.

Pero ¿Por qué insisten en la postulación de Correa? Menoscal explicó que, una vez negada la participación del político que hoy reside en Bélgica, se procederá a reemplazarlo por Carlos Rabascall, en las próximas 48 horas.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/union-esperanza-inscripcion-arauz-correa.html>

El Salvador. Covid19. Casos: 27954 Muertes: 819

DW. El Salvador enfrenta críticas por bloquear inspección de archivos militares

El Ministerio de Defensa de El Salvador enfrentó este martes (22.09.2020) duras críticas de organismos internacionales y de un legislador estadounidense por negar a la justicia el acceso a archivos militares para buscar pruebas sobre una masacre en la época de la guerra civil (1980-1992).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó "la obstrucción del Ministerio de Defensa de El Salvador a la inspección ordenada por el juzgado" de los archivos.

El encargado de la diligencia era el juez de la ciudad de San Francisco Gotera, Jorge Guzmán, quien acudió el lunes a las instalaciones del Estado Mayor, pero los militares le impidieron el ingreso.

El judicial definió en agosto un calendario para la búsqueda de pruebas sobre la masacre en archivos militares y lo notificó al Ministerio de Defensa.

La CIDH exhortó a El Salvador a garantizar "el acceso sistematizado a los archivos relevantes a las investigaciones judiciales".

También, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para América Central indicó en Twitter que la inspección de los archivos puede "contribuir al esclarecimiento de la verdad".

<https://www.dw.com/es/el-salvador-enfrenta-críticas-por-bloquear-inspección-de-archivos-militares/a-55021530>

Guatemala. Covid19. Casos: 87442 Muertes: 3154

La Hora. Giammattei muestra su prueba COVID-19 y describe molestias que ha padecido

Este día el presidente Alejandro Giammattei, informó a la población de nuevo el avance del COVID-19 en él, luego de ser diagnosticado el 17 de septiembre. Detalló que pasó una noche "terrible", con mucho dolor de cuerpo y poco sueño. El Mandatario agradeció a quienes se han preocupado por él y por quienes le han maldecido, "que Dios los bendiga, Dios sabrá perdonarles sus intenciones", puntualizó. En la transmisión el Presidente sufrió varios ataques de tos y mencionó que dentro de la sintomatología que presenta, está el dolor de cuerpo.

"Amanecí con dolor de cuerpo, no se me ha quitado, estamos entrando en lo que debería ser el octavo día y el cuerpo sigue doliendo bastante. La medicina que me han estado poniendo por la vía intravenosa ha dado un muy buen efecto", dijo.

<https://lahora.gt/giammattei-muestra-su-prueba-covid-19-y-describe-molestias-que-ha-padecido/>



Honduras. Covid19. Casos: 72306 Muertes: 2206

Sputnik. Proponen implementar en Honduras un año escolar corto para evitar la deserción escolar en 2020, ¿cuándo iniciaría?

El reciente anuncio del mandatario hondureño, Juan Orlando Hernández, ya es motivo de controversia, dado que la mayoría de las sedes diplomáticas en Israel están situadas en el entorno de Tel Aviv. Ello es, dado que existe un consenso internacional de no establecer embajadas en Jerusalén mientras permanezca ocupada la parte oriental de la ciudad.

Al respecto, "esta decisión refiere a una presencia más intensa de la diplomacia norteamericana en Centroamérica", advirtió el analista hondureño.

Se afianza la relación bilateral entre Honduras e Israel

Asimismo, "en el año 2019 Israel estableció su oficina de cooperación comercial en el edificio presidencial de Tegucigalpa, lo cual parece bastante representativo de cuál es la relación que se avizora entre ambos Gobiernos en términos prospectivos", sostuvo. Por su parte, "el relacionamiento bilateral se ha estado fomentando desde el golpe de Estado de 2009 y, desde hace dos años, Israel superó a EEUU en la venta de armas al país", indicó Ochoa.

En este marco, "este vínculo bilateral ha sido impulsado por EEUU, a los efectos de profundizar el rol estratégico de Honduras en la región, bastante similar al que tiene Israel en Oriente Medio", opinó el analista. Por su parte, "esta alianza geopolítica que Honduras mantiene con EEUU, se da en tiempos de una fuerte presencia de China en la región, lo cual ubica cada vez más en solitario a Honduras y Guatemala, que mantienen un relacionamiento casi exclusivo con la potencia norteamericana", concluyó.

https://mundo.sputniknews.com/radio_gps_internacional/202009231092864756-honduras-embajada-en-jerusalen-refleja-una-relacion-mas-intensa-con-eeuu/



México. Covid19. Casos: 705263 Muertes: 74348

La Jornada. Impacto económico al IMSS por pandemia es de \$29 mil millones: Robledo

El impacto económico para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por la pandemia de Covid-19 asciende a 29 mil millones de pesos, informó el director del organismo, Zoé Robledo.

Dijo que se ha destinado 16 mil millones de pesos a la atención de enfermos de coronavirus y aproximadamente 13 mil millones se dejaron de recaudar por cuotas obrero patronales asociado a la pérdida de empleos.

En conferencia para presentar el plan de continuidad de personas con enfermedades diferentes a Covid-19, Víctor Hugo Borja, director de Prestaciones Médicas, comentó que durante la contingencia sanitaria se pospuso 30 por ciento de servicios como consultas de especialidad, estudios de diagnóstico y cirugías, entre otros.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/09/23/impacto-economico-al-imss-por-pandemia-es-de-29-mil-millones-robledo-2253.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 5073 Muertes: 149

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 107284 Muertes: 2285

Sputnik. Sindicatos reclaman a Presidencia de Panamá devolución de empleos perdidos por pandemia

Los obreros de la construcción en Panamá retomaron las calles para reclamar al Ejecutivo la reactivación de sus contratos de trabajo en las obras gubernamentales, confirmó a Sputnik el líder sindical Saúl Méndez.

"Exigimos al Ejecutivo una respuesta clara, que establezca una comisión para revisar la ejecución de las obras estatales, a los efectos de generar y defender empleos", dijo Méndez, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción (Suntracs).

Los contratos de la construcción en Panamá quedaron suspendidos en marzo pasado con la llegada de la pandemia de COVID-19, y aunque el presidente Laurentino "Nito"

Cortizo dio por reanudado este rubro, los afiliados del Suntracs siguen sin recuperar sus plazas.

Méndez, candidato a la presidencia panameña en 2019 por el Frente Amplio por la Democracia (FAD, izquierda), agregó que las manifestaciones pacíficas proseguirán hasta que los trabajadores recuperen sus empleos.

El Suntracs organizó el pasado lunes una marcha hacia la Presidencia de la República para exigir al Ejecutivo políticas públicas reales para el sector, relacionados con la generación de empleos, como en temas tributarios y de seguridad social para los trabajadores de la construcción.

La agrupación obrera, que el pasado 10 de septiembre cumplió 48 años de fundada, también realizó movilizaciones en las distintas provincias de la nación istmeña.

<https://mundo.sputniknews.com/america-latina/202009231092862483-sindicatos-reclaman-a-presidencia-de-panama-devolucion-de-empleos-perdidos-por-pandemia/>

Paraguay. Covid19. Casos: 34828 Muertes: 705

Nodal. Jornada de protestas contra Gobierno en ciudades fronterizas golpeadas por crisis económica

Trabajadores de Pedro Juan Caballero, Salto del Guairá, Ciudad del Este y Encarnación se unen en una marcha por la reapertura de fronteras, con el objetivo de reactivar el muy golpeado comercio de esas zonas del país a raíz de la pandemia del coronavirus.

“Paraguay no termina en calle última, eso el Gobierno tiene que entender”, critican.

“Tenemos varias peticiones, porque queremos que el Gobierno se conscientice en cuanto a la apertura de fronteras. Todo el protocolo se puede cumplir. Estamos cerrados hace 7 meses y hay mucha necesidad. Amambay es parte de Paraguay y solo reclamamos nuestro derecho de sobrevivir”, destacó Víctor Barreto, presidente de la Cámara de Comercio de Pedro Juan Caballero, en contacto con La Unión.

Manifestaciones en Ciudad del Este

Por su parte, Iván Airaldi, secretario de la Cámara de Comercio del Departamento de Alto Paraná, explicó que se unen a la protesta debido a que en 6 meses no tuvieron retorno alguno sobre sus consultas con respecto al protocolo del Gobierno a ser utilizado, más aún porque hace 3 semanas ya elaboraron un protocolo que nunca fue estudiado por el gobierno nacional, según afirmó. “Hay mucha información sin fuente original”, manifestó también en diálogo con La Unión.



En ese orden, señaló que la posible reapertura de todas las fronteras coincidiría con la decisión del gobierno del Brasil de ir liberando de a poco las ciudades “gemelas” (fronterizas), además de acuerdos ya establecidos con comerciantes brasileños.

<https://www.nodal.am/2020/09/paraguay-se-extienden-las-protestas-en-varias-ciudades-que-exigen-la-reapertura-de-fronteras/>

Perú. Covid19. Casos: 776546 Muertes: 31586

Gestión. En el 2021 se espera volver a las clases presenciales, señala el ministro de Educación

El Ministerio de Educación (Minedu) está alistando reabrir las instituciones educativas públicas para el retorno de los alumnos a las aulas en el 2021, anunció el titular del sector, Martín Benavides.

Como se recuerda, las clases presenciales quedaron suspendidas debido al estado de emergencia, medida decretada por el Gobierno para mitigar los efectos del COVID-19. El titular de Educación enfatizó que el retorno dependerá exclusivamente del compromiso de todos los peruanos para trabajar por la salud y la mejora sustancial de las condiciones sanitarias.

“Existe la necesidad de avanzar como país y el 2021 esperamos volver a las clases presenciales, si mantenemos ese compromiso y estamos en una mejor situación, vamos a tener las condiciones para volver a tener contacto presencial en las instituciones educativas, eso va a depender de lo que ocurra estos meses y para eso nos estamos preparando en el Minedu”, aseguró.

Desde Piura, donde inauguró la moderna infraestructura de la institución educativa San Martín de Sechura, que mejorará las condiciones de estudio de 1.800 alumnos de inicial, primaria y secundaria, Benavides sostuvo que la visión del Minedu es volver a la interacción física de escolares y docentes en las aulas para un aprendizaje eficaz.

<https://gestion.pe/peru/en-el-2021-se-espera-volver-a-las-clases-presenciales-senala-el-ministro-de-educacion-covid-19-nndc-noticia/>

República Dominicana. Covid19. Casos: 109269 Muertes: 2064

Infobae. República Dominicana anuncia medidas para contrarrestar la violencia machista

El Gobierno dominicano anunció este martes la instalación de 12 nuevas casas de refugio para mujeres víctimas de violencia machista, además de subsidios de 10.000 pesos al mes (unos 173 dólares) y el envío al Congreso Nacional de un anteproyecto de ley dirigido a combatir ese flagelo en el país.

"Habrá más recursos, más coordinación y más formación e independencia económica para acabar con esta lacra en esta misma generación", dijo el presidente dominicano, Luis Abinader, al anunciar las medidas en el Palacio Nacional.

Abinader también afirmó que el Gobierno "da seguimiento" con fines de "enriquecerlo" a un proyecto de ley que estudia el Congreso Nacional en el que se prohibiría el matrimonio infantil en la República Dominicana.

"Antes de un mes vamos a favorecer (apoyo de los legisladores de su partido) para que en este país pueda eliminarse por ley el matrimonio infantil que tanto daño ha hecho", agregó el gobernante.

El Código Civil dominicano establece que la edad mínima para contraer matrimonio es de 18 años para los varones y 15 años para las hembras.

El gobernante atribuyó la violencia contra la mujer en su país a la "cultura machista" y a las "desigualdades sociales".

Adelantó que el Gobierno desplegará una amplia campaña de información dirigida a la prevención de la violencia contra la mujer, y que en noviembre venidero se pondrá en marcha un plan nacional contra ese flagelo.

"Desde el Gobierno habrá tolerancia cero contra la violencia hacia la mujer; ese es mi compromiso y lo cumpliré al pie de la letra", expuso el mandatario.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/09/22/republica-dominicana-anuncia-medidas-para-contrarrestar-la-violencia-machista/>

Uruguay. Covid19. Casos: 1934 Muertes: 46

La Diaria. Pablo da Silveira: los cruces con Fenapes fueron "roces normales en una sociedad libre"

El ministro de Educación había dicho que el sindicato no tenía relevancia en la vida educativa y los docentes respondieron sumando seguidores a la cuenta de Twitter.



Reporte de Coyuntura

La semana pasada el ministro de Educación y Cultura, Pablo Da Silveira, dijo que la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (Fenapes) “no es un actor relevante en la vida educativa”, dio a entender que no representa a los docentes y que una prueba de ello era la cantidad de seguidores que tiene el sindicato en Twitter. “En Uruguay hay más de 60.000 docentes. La cuenta oficial de Twitter de Fenapes tiene algo así como 1.500 seguidores”, había afirmado. Como respuesta, los docentes hicieron crecer el número de seguidores a más de 21.000.

Consultado por la prensa en la entrega de diplomas de los Centros Educativos de Capacitación y Producción (Cecap), Da Silveira se refirió a la situación con Fenapes como “roces normales en una sociedad libre”. El ministro explicó: “No es cuestión de arrepentirme o no, en una sociedad libre cada uno expresa los puntos de vista que le parece. Crecí en un Uruguay en dictadura donde discutir públicamente con un ministro podía tener consecuencias muy graves, yo me siento muy feliz de vivir en un país donde se pueda discutir públicamente con un ministro y que no pase nada, es el país que me gusta”.

<https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2020/9/pablo-da-silveira-los-cruces-con-fenapes-fueron-roces-normales-en-una-sociedad-libre/>

Venezuela. Covid19. Casos: 68453 Muertes: 564

Correo del Orinoco. Activan plan para defender la paz de Venezuela ante pretensiones desestabilizadoras

El jefe de Estado venezolano, Nicolás Maduro, anunció que fue activado un plan especial de seguridad en coordinación con el poder popular, los cuerpos de seguridad y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para defender la paz ante las pretensiones desestabilizadoras del imperio y el gobierno colombiano.

«Vamos a un Plan Especial en perfecta unión cívico-militar-policial en todos los estados, municipios y Cuadrantes de Paz para garantizar la estabilidad, la paz y las elecciones parlamentarias en Venezuela», informó Maduro, al develar los planes de Iván Duque desde su gobierno en Colombia, y las agencias de espionaje estadounidense para generar violencia con mafias de narcotraficantes y paramilitares contra Venezuela.

“El combate que vamos a dar es por la tranquilidad y paz de Venezuela para terminar el 2020 en paz, en recuperación, resistencia, mejoría y victoria”, dijo desde el Palacio de Miraflores, durante una videoconferencia con Gobernadores y Protectores estatales



para la revisión de la seguridad, ante las amenazas del gobierno colombiano, en alianza criminal con el de EE.UU.

Informó que la oficina antidroga de EE.UU., (DEA) es uno de los organismos operadores para el ataque a Venezuela. Además, aprobaron que la oficina de espionaje norteamericana, la CIA, también participe con operaciones encubiertas, con las llamadas “acciones sucias” y de terror a objetivos esenciales estratégicos de Venezuela.

<http://www.correodelorinoco.gob.ve/activan-plan-para-defender-la-paz-de-venezuela-ante-pretensiones-desestabilizadoras/>

www.ei-ie-al.org
www.observatorioeducacion.org
